ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TAPPSI S.A. en Liquidación" LLEVADA A CABO EL 22 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de febrero de 2017, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco E8-61 y Av. Diego de Almagro, se reúnen los accionistas de la compañía "TAPPSI S.A en Liquidación.", y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	ACCIONES	PORCEN-TAJE
Christian Castañeda Flórez	US$ 400,00	400	50 %
Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado	US$ 399,00	399	49,875 %
Juan Carlos Salcedo Leiva	US$ 1,00	1	0,125 %
TOTAL	**USD $ 800,00**	**800**	**100 %**

Comparece Christian Castañeda Flórez por sus propios y personales derechos y por los que representa del accionista Juan Carlos Salcedo Leiva, por medio de representación convencional entregada por éste; y el accionista Santiago Eduardo Chiriboga Maldonado por sus propios y personales derechos. Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de representar el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. **Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2016.**
2. **Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal del año 2016.**
4. **Conocer y resolver sobre la renuncia del actual Presidente de la compañía.**
5. **Fijar la retribución de los administradores.**

5. **Fijar la retribución de los administradores por el año 2016.**

La secretaría propone delegar a los administradores de la compañía para que fijen las remuneraciones que tendrán durante este ejercicio.

Siendo las 17:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Santiago Chiriboga Maldonado
Accionista
Presidente de la Junta

Christian Castañeda Flórez
Accionista
Secretario ad-hoc de la Junta

Christian Castañeda Flórez
Representante convencional
Juan Carlos Salcedo Leiva
Accionista